

19 Noviembre 2013

Durante la Comisión de Empleo celebrada hoy, el Banco nos ha comunicado su intención de aplicar desde el próximo 1 de diciembre el siguiente horario en las sucursales de Santander Banca Privada, (antiguas oficinas de Banif):

Lunes a Jueves, de 8,30 a 14,00 h. y de 16,00 a 18,30 h.

Viernes de 8,30 horas a 14,00 horas y de 16,00 a 18,15 h.

Mes de agosto y viernes de julio y septiembre de 8,30 a 15,00 h.



Con esta propuesta la Empresa da por finalizada el periodo de consultas con la representación sindical.

Comfia-CCOO valoramos que este horario supone una mejora respecto al horario que se venía aplicando en estas Oficinas.

Comfia-CCOO entendemos que el avance producido es insuficiente y que se debería haber alcanzado la libranza de los viernes por la tarde. Seguiremos trabajando para conseguir este objetivo.

Comfia-CCOO consigue resultados que te hacen mejorar. Tu afiliación a Comisiones Obreras te hace más fuerte.